

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO –CRA-

RESOLUCIÓN N° 000486
FECHA: 29 Abil. 2013

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO DENTRO DEL
CONCURSO DE MERITOS ABIERTO NO. 004 DE 2013

El Suscrito Director General de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico C. R. A., en atención a sus facultades legales conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Reglamentario 0734 de 2012, y

CONSIDERANDO

Que la Corporación Autónoma Regional del Atlántico requiere desarrollar la caracterización fisicoquímica de los vertimientos de aguas residuales industriales que se realizan hacia los cuerpos de agua del Departamento del Atlántico, en el marco del programa de aplicación de las tasas retributivas y realizar el monitoreo fisicoquímico, microbiológico e hidrobiológico sobre la calidad y estado actual de las fuentes hídricas del Departamento, monitoreos del año 2013.

Que para satisfacer la anterior necesidad la Corporación adelantó el Concurso de Méritos Abierto N° 004 de 2013. En el curso del mismo se publicó el proyecto de pliego de condiciones en la página www.contratos.gov.co. Durante el tiempo transcurrido entre dicha publicación y la fecha máxima para presentar observaciones no se radicó ninguna.

Que dentro del término previsto para la presentación de ofertas, las Sociedades Laboratorio Microbiológico Ortiz Martínez SAS y LMB LABORATORIOS SAS radicaron sus propuestas.

Que según lo establecido en el informe de Evaluación, la oferta radicada por la firma LABORATORIO MICROBIOLÓGICO ORTIZ MARTÍNEZ SAS no estaba habilitada, y la propuesta presentada por la Sociedad LMB LABORATORIOS SAS resultó habilitada con un puntaje de 1000 puntos. Por tales razones, el Comité de Contratación le recomendó a la Dirección General que, de no presentarse observaciones o situaciones jurídicas que conllevaran a otra decisión, se le adjudicara el contrato a la Sociedad LMB LABORATORIOS SAS.

Que la propuesta económica presentada por la Sociedad Laboratorio Microbiológico Barranquilla SAS fue por valor de \$249.999.967, y por tanto, no excedió el presupuesto oficial y cumplió con las condiciones legales exigidas.

Que con fundamento en las precedentes consideraciones, ésta Dirección General,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Adjudicarle el contrato a la Sociedad LMB LABORATORIOS SAS, el cual tendrá un valor **doscientos cuarenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos sesenta y siete pesos** (\$249.999.967), y por objeto: *“Desarrollar la caracterización fisicoquímica de los vertimientos de aguas residuales industriales que se realizan hacia los cuerpos de agua del Departamento del Atlántico, en el marco del programa de aplicación de las tasas retributivas y realizar el monitoreo fisicoquímico, microbiológico e hidrobiológico sobre la calidad y*

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO –CRA-

RESOLUCIÓN N° **000486**
FECHA: **29 Ago. 2013**

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO DENTRO DEL
CONCURSO DE MERITOS ABIERTO NO. 004 DE 2013**

estado actual de las fuentes hídricas del Departamento, monitoreos del año 2013.”

ARTICULO SEGUNDO: Las obligaciones contraídas cuentan con la Disponibilidad Presupuestal No 491 de 2013.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente Resolución no procede recurso alguno por la vía gubernativa.

Dado en Barranquilla a los **29 AGO. 2013**

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Alberto Escolar Vega
ALBERTO ESCOLAR VEGA
DIRECTOR GENERAL

Revisado por: Eduardo Castillo, Profesional Especializado
Proyectado por: Jorge Lozano Adie – Asesor Externo